

00037914

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Tomo

Número de Inscripción: 1365

Número de Repertorio: 2785

Fecha de Repertorio: martes, 14 de mayo de 2019

Naturaleza Acto: PROMESA COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 14 de mayo de 2019 10 25

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

PROMITENTE COMPRADOR

Natural	1308055613	MENENDEZ MACIAS CELIA ROSA	SOLTERA	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------	---------	--------	-------

PROMITENTE VENDEDOR

Natural	1306572643	MERO SACON MANUEL HERIBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------	-----------	--------	-------

Natural	1309602744	MARIN PARRALES LUCIA IRENE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

viernes, 26 de abril de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3109801000	30/03/2012 0 00 00	33858	300 M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno desmembrado ubicado en la Urbanización Planificación Mazato de la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número UNO de la manzana DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: En veintiséis metros y lindera con calle Trescientos nueve POR EL COSTADO DERECHO. En treinta metros y lindera con Avenida Doscientos veintiocho y POR EL COSTADO IZQUIERDO En treinta y ocho metros y lindera con terrenos de varios propietarios Teniendo una superficie total de Trescientos noventa metros cuadrados

Dirección del Bien Urbanización Planificación Mazato de la Lotización El Porvenir

Superficie del Bien 300 M2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

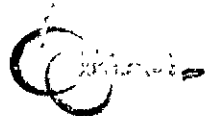
5.- Observaciones:

Promesa de Compraventa de lote de terreno ubicado en la Urbanización Planificación Mazato de la Lotización El Porvenir parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el No Uno de la manzana Doscientos cuarenta y seis

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000043489

00037915



20191308001P01910

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308001P01910						
ACTO O CONTRATO.							
PROMESA DE CELEBRAR CONTRATOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ABRIL DEL 2019, (14 53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARIN PARRALES LUCIA IRENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1309602744	ECUATORIANA	PROMITENTE VENDEDOR(A)	
Natural	MERO SAGON MANUEL HERIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1306572643	ECUATORIANA	PROMITENTE VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENENDEZ MACIAS CELIA ROSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308055613	ECUATORIANA	PROMITENTE COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
NETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
10000 00							

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00037916



2019	13	08	001	P.01910
------	----	----	-----	---------

**PROMESA DE COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LOS SEÑORES:**

LUCIA IRENE MARIN PARRALES Y MANUEL HERIBERTO MERO SACON

A FAVOR DE:
CELIA ROSA MENENDEZ MACIAS

CUANTÍA
\$ 10.000,00 USD

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiséis de abril del dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte los cónyuges señores: **MANUEL HERIBERTO MERO SACON**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, cinco, siete, dos, seis, cuatro guion tres, y **LUCIA IRENE MARIN PARRALES**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, seis, cero, dos, siete, cuatro guion cuatro, teléfono 0998333115, domiciliados en la Urbanización Planificación Mazato de la Lotización El Porvenir de esta ciudad de Manta, de estado civil casados entre sí, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato, se los denominará como "**LOS PROMITENTES VENEDORES**" y por otra parte comparece la señora **CELIA ROSA MENENDEZ MACIAS**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero,

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

ocho, cero, cinco, cinco, seis, uno guion tres, teléfono 0998490403, correo electrónico celinda74@outlook.es, domiciliada en el Lotización El Prado del canton Montecristi y de paso por esta ciudad de Manta, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos y, parte a la cual para efectos de este contrato se le denominará como "**LA PROMITENTE COMPRADORA**", a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil , Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, el promitente vendedor domiciliados en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **PROMESA DE COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue.- **Señor Notario.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **PROMESA SE COMPRAVENTA** al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.**- Comparecen a la

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

00037917

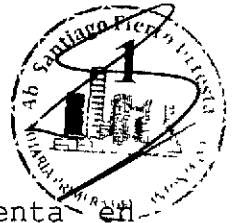


celebración de este contrato, de Promesa de Compraventa por una parte, los cónyuges señores: **MANUEL HERIBERTO MERO SACON**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, cinco, siete, dos, seis, cuatro guion tres, y **LUCIA IRENE MARIN PARRALES**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, seis, cero, dos, siete, cuatro guion cuatro, de estado civil casados entre sí, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato, se los denominará como "**LOS PROMITENTES VENDEDORES**" y por otra parte comparece la señora **CELIA ROSA MENENDEZ MACIAS**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cero, cinco, cinco, seis, uno guion tres, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos y, parte a la cual para efectos de este contrato se le denominará como "**LA PROMITENTE COMPRADORA**". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, capaces de obligarse y contraer obligaciones, quienes dejan constancia de los siguientes hechos: **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) El dos de abril del dos mil doce, ante la NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTON MANTA, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 18 de Julio del dos mil doce, el promitente vendedor, adquirió por parte de los señores EDDY EDUARDO MARIN CALLE Y MARTHA ROSA PARRALES REYES, un LOTE DE TERRENO desmembrado ubicado en la Urbanización Planificación Mazato de la Lotizacion El Porvenir, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el numero

UNO de la manzana DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En veintiséis metros y lindera con calle Trescientos nueve; POR EL COSTADO DERECHO: En treinta metros y lindera con Avenida Doscientos veintiocho y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En treinta y ocho metros y lindera con terrenos de varios propietarios. Teniendo una superficie total de Trescientos noventa metros cuadrados.

b) Con fecha 06 de marzo del 2014 en la Notaria Primera de Manta se celebró la escritura de Terminación de Comunidad Hereditaria, la misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 12 de marzo del 2014. Predio el cual se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA. - PROMESA DE COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos, LOS PROMITENTES VENDEDORES, prometen dar en venta real y perpetua enajenación a favor DE LA PROMITENTE COMPRADORA, el LOTE DE TERRENO desmembrado ubicado en la Urbanización Planificación Mazato de la Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarquí del cantón Manta, signado con el número UNO de la manzana DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS, con sus medidas y linderos especificados en la cláusula segunda, quien, a su vez, promete comprar. **CUARTA. - PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Las partes acuerdan como justo precio materia de esta promesa de compraventa, la suma de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. \$10.000,00), para lo cual LA PROMITENTE COMPRADORA cancelara a LOS PROMITENTES VENDEDORES en su totalidad a la fecha de

00037918



suscripción de la presente promesa de compraventa en dinero en efectivo. Las partes contratantes declaran expresamente que los fondos con los cuales se cancelaran los valores aquí enunciado, así como el destino de los mismos que tienen origen lícito y en especial no provienen, ni serán destinados a ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas. **QUINTA. - PLAZO, MULTA Y CLAUSULA PENAL:** El Plazo para que los Promitentes Vendedores firmen las escrituras de compraventa final a favor de la PROMITENTE COMPRADORA es de un año es decir hasta el 26 de abril del años 2020, y para efectos de no retractarse de dicho compromiso las partes pactan el valor de \$ 1.000,00 USD a efectos de multa a favor de la parte afectada, es decir que si los promitentes vendedores no cumplen en esa fecha en firmar las escrituras definitivas o desisten deberán devolver el valor cancelado por la promitente compradora más el valor de la multa en un plazo no mayor a 30 días después de la fecha de plazo pactada, y si el desistimiento fuera por parte de la promitente compradora, los promitente vendedores devolverán el valor cancelado descontando el valor de la multa y en un plazo no mayor a 30 días después de la fecha de plazo establecida. El pago de esta multa no significa la novación de la obligación principal ni la ampliación de los plazos convenidos. El desistimiento no será tácito sino expreso, esto requerirá

de una notificación extrajudicial por escrito a la otra parte en tal sentido. En caso de que algo les llegare a ocurrir a ambas partes sus herederos están en la obligación de cumplir con lo pactado en este contrato y asumirán de la misma manera cada una de estas cláusulas.

SEXTA. - AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN Y OBLIGACION DE RESCILIACION EN CASO DE DESESTIMIENTO: Las partes se comprometen a que en caso de desistimiento de ya no querer vender o comprar el bien materia del presente contrato, ambas partes tendrán la obligación de realizar las escrituras de resciliación para que la misma sea inscrita nuevamente en el registro de la propiedad, ya que la presente compraventa va a ser inscrita para mayor seguridad y cumplimiento de las partes.

OCTAVA. - GASTOS E IMPUESTOS Y ELABORACION ESCRITURAS: Todos los gastos que demande el otorgamiento de este contrato de la promesa de Compraventa y la escritura de Compraventa final serán pagados en su totalidad por LA PROMITENTE COMPRADORA, a excepción del impuesto de plusvalía, que, de haberlo, correrá por cuenta del PROMITENTE VENDEDOR.

NOVENA. - ACEPTACIÓN Y COMUN DECLARACIÓN: Los comparecientes, libres y voluntariamente, aceptan y se ratifican en todas y cada una de las partes del presente contrato, por estar en seguridad de sus intereses.

DECIMA. - DOMICILIO JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA: En caso de controversias o diferencias derivada de este contrato las partes renuncian a la justicia ordinaria y se someten a la competencia y jurisdicción del Centro de Arbitraje y

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
Ciudadanía
APELLIDOS Y NOMBRES: **130805561-3**
MELENDEZ MACIAS CELIA ROSA
CÉDULA No:
LUGAR DE NACIMIENTO:
MANTUA
LA
FECHA DE NACIMIENTO: **1974-01-18**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **MUJER**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

00037919

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MELENDEZ MACIAS JOEL BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS ANA MONGERRATE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTUA
2018-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-18

Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTUA



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0002 F
0002 - 245
1308055613

MELENDEZ MACIAS CELIA ROSA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
MONTECRISTI
GENERAL ELOY ALFARO
DELGA

ELECCIONES
SECRETARÍA DE GOBIERNO
CIUDAD DE NAHCO
ESTE DOCUMENTO
DEBE SER
VALIDO

[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN DE MANTUA
remisión de documentos exhibidos y devueltos al interesado en...
folios...
Mantua, a... **26-ABR-2019**...

Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTUA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308055613 ✓

Nombres del ciudadano: MENENDEZ MACIAS CELIA ROSA ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENENDEZ MACIAS JOEL BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS ANA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 26 DE ABRIL DE 2019

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado. 197-219-67043



197-219-67043

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





00037920

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306572643 ✓

Nombres del ciudadano: MERO SACON MANUEL HERIBERTO ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: LUCIA IRENE MARIN PARRALES

Fecha de Matrimonio: 12 DE JULIO DE 1996

Nombres del padre: ANGEL ALBINO MERO ZAMBRANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIA AUXILIA SACON FERNANDEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 190-219-66886



190-219-66886

Lcdo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309602744

Nombres del ciudadano: MARIN PARRALES LUCIA IRENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO SACON MANUEL HERIBERTO

Fecha de Matrimonio: 12 DE JULIO DE 1996

Nombres del padre: MARIN CALLE EDDY EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PARRALES REYES MARTHA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 26 DE ABRIL DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado. 194-219-66945



194-219-66945

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00037921

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CEDULA
CIUDADANIA
N. 130960274

APellidos y Nombres: **MARIN PARRALES LUCIA IRENE**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO: **1977-04-05**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE DEL CONYUGUE: **MANUEL HERIBERTO MERO SACON**

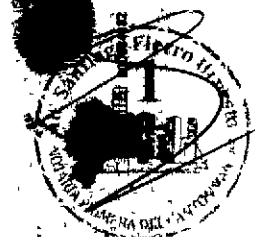
FECHA DE EMISION: **2018-06-29**
FECHA DE EXPIRACION: **2026-06-29**

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION Y OCUPACION
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: **MARIN CALLE EDDY EDUARDO**
APellidos y Nombres de la Madre: **PARRALES REYES MARTHA ROSA**
Lugar y Fecha de Expedicion: **MANTA 2018-06-29**

SENA
SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0054 M
JUNTA N.º

0054 - 034
CERTIFICADO N.º

1306572643
CEDULA N.º

MERO SACON MANUEL HERIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARRROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0048 F
JUNTA N.º

0048 - 268
CERTIFICADO N.º

1309602744
CEDULA N.º

MARIN PARRALES LUCIA IRENE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARRROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0045 F
JUNTA N.º

0045 - 268
CERTIFICADO N.º

1309602744
CEDULA N.º

MARIN PARRALES LUCIA IRENE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARRROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0045 F
JUNTA N.º

0045 - 268
CERTIFICADO N.º

1309602744
CEDULA N.º

MARIN PARRALES LUCIA IRENE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARRROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

RECIBI EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL EL CERTIFICADO DE VOTACION N.º 0054 M DE LA JUNTA N.º 0054 - 034 DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2019.

JOSE GARCIA
F. 2019. 04.10. 11.30

ELECCIONES
SECCIONALES DE 2019

CITADANAJIO:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED TIENE 70
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificamos que el presente documento es una copia fiel del original y de su contenido si el interesado es el Sr. **MARIN PARRALES LUCIA IRENE**
fojas utiles **26 / ABR 2019**
Manta, 3.

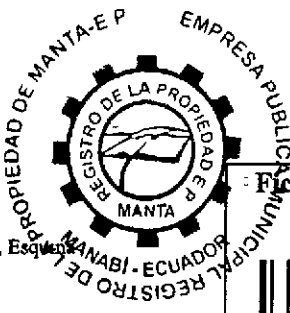
Autogratia
Ab. Santiago Quiroga
NOTARIO PRIMER DEL CANTON MANTA

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00037922

Ficha Registral-Bien Inmueble

33858



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf.052624758

www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19007646, certifico hasta el día de hoy 12/04/2019 10:45:40, la Ficha Registral Número 33858.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: 3109801000

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura viernes, 30 de marzo de 2012

Parroquia TARQUI

Superficie del Bien 300 M2

Información Municipal

Dirección del Bien: Urbanización Planificación Mazato de la Lotización El Porvenir

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno desmembrado ubicado en la Urbanización Planificación Mazato de la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número UNO de la manzana DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En veintiséis metros y lindera con calle Trescientos nueve POR EL COSTADO DERECHO: En treinta metros y lindera con Avenida Doscientos veintiocho y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En treinta y ocho metros y lindera con terrenos de varios propietarios. Teniendo una superficie total de Trescientos noventa metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb/1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES	1044	22/abr/2002	9 319	9 330
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1016	18/abr/2012	19 596	19 605
COMPRA VENTA	TERMINACION DE COMUNIDAD	1478	12/mar/2014	28 331	28 338

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 79

Folio Inicial 5

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 5

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

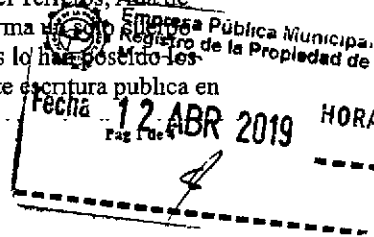
a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belismo Calderón Flores, solar que hoy forma parte del predio rural denominado el Porvenir, cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en

Certificación impresa por: juliana_macias

Ficha Registral.33858

viernes, 12 de abril de 2019 10:45





la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condeño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condeño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: lunes, 22 de abril de 2002 Número de Inscripción: 1044 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1859 Folio Inicial 9 319
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final 9 330
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de febrero de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

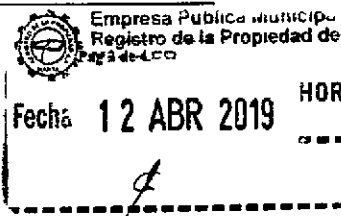
Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones. El Ingeniero Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por sus propios derechos y por que los que representa en su calidad de Mandatario de su madre Doña Segunda Mendoza Viuda de Cevallos y sus hermanos. LOS GANANCIALES Y DERECHO Y ACCIONES terreno ubicado en la Urbanización Planificación Mazato de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Canton Manta signado como lote número UNO de la manzana DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE En veintiséis metros y lindera con calle Trescientos nueve. POR EL COSTADO DERECHO En treinta metros y lindera con Avenida Doscientos veintiocho y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En treinta y ocho metros y lindera con terrenos de varios propietarios. Teniendo una superficie total de Trescientos noventa metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000058572	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000024585	MARIN CALLE EDDY EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000027865	PARRALES REYES MARTHA ROSA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000042021	CEVALLOS MENDOZA ROSSANNA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000013455	CEVALLOS MENDOZA VICTOR	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000002786	MENDOZA SEGUNDA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP**



00037923

09/feb/1946

5



COMPRA VENTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 18 de abril de 2012

Número de Inscripción: 1016

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2162

Folio Inicial 19 596

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Folio Final 19 605

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de abril de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE Gananciales de DERECHOS Y ACCIONES: sobre el Inmueble ubicado en la Urbanización Planificación Mazato de la Lotización EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con el número UNO de la Manzana Doscientos cuarenta y seis, teniendo una área total de TRESCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306572643	MERO SACAON MANUEL HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000024585	MARIN CALLE EDDY EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000027865	PARRALES REYES MARTHA ROSA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1044	22/abr/2002	9 319	9 330

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 12 de marzo de 2014

Número de Inscripción: 1478

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2280

Folio Inicial 28 331

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 28 338

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de marzo de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD de la totalidad de los Gananciales derechos y acciones, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre el dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1309602744	MARIN PARRALES LUCIA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1306572643	MERO SACAON MANUEL HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1016	18/abr/2012	19 596	19 605

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Certificación impresa por : julliana_macias

Ficha Registral 33858

viernes, 12 de abril de 2019 10:45



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta EP

Fecha: 12 ABR 2019

HORA:

Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

4

4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:45:40 del viernes, 12 de abril de 2019

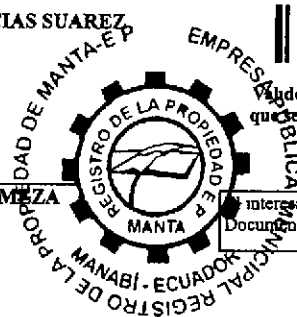
A petición de: MERO SACON MANUEL HERIBERTO

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Firma del Registrador (S)



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

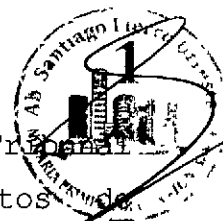
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

00037924



Mediación de la Cámara de Comercio de Manta y al Tribunal Arbitral de este Centro, a los procedimientos de Mediación y en caso de no llegar a un acuerdo a través de la mediación se someten al arbitraje en derecho. **LA DE ESTILO.** - Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado **PEDRO PALMA LEMA**, matrícula No. **13-2013-106** DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI. - Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta inserta, la misma que junto con sus documentos habilitantes quedan elevados a escritura pública con todo el valor legal. -Leída esta escritura a los otorgantes por mí, el Notario de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y ratificándose en su contenido íntegro firman en unidad de acto. - DOY FE. -

Lucia Irene Marin Parrales



LUCIA IRENE MARIN PARRALES

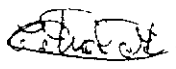
C.C. # 1309602944

Manuel Heriberto Mero Sacón

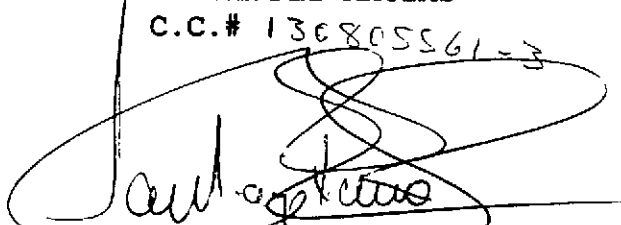


MANUEL HERIBERTO MERO SACON

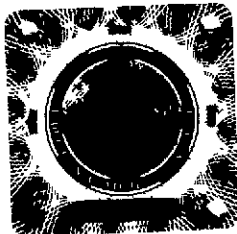
C.C. # 1306572643



CELIA ROSA MENENDEZ MACIAS

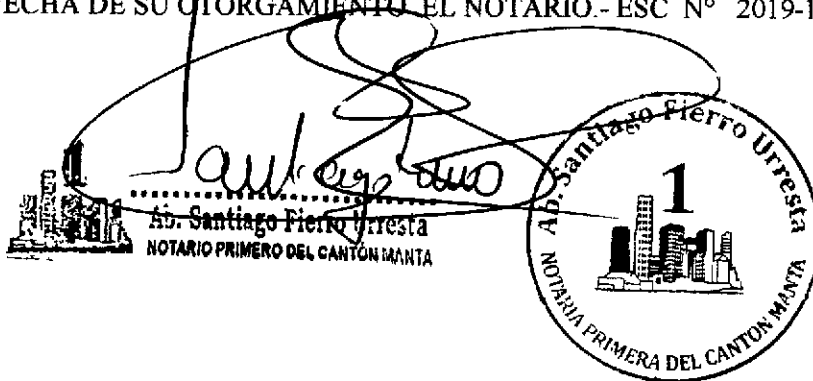
C.C.# 136805561-3


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N° 2019-13-08-01-P 01910



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

00037925

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1365

Número de Repertorio: 2785

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Catorce de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de PROMESA COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1365 celebrado entre :

Nro Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308055613	MENENDEZ MACIAS CELIA ROSA	PROMITENTE COMPRADOR
1306572643	MERO SACON MANUEL HERIBERTO	PROMITENTE VENDEDOR
1309602744	MARIN PARRALES LUCIA IRENE	PROMITENTE VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

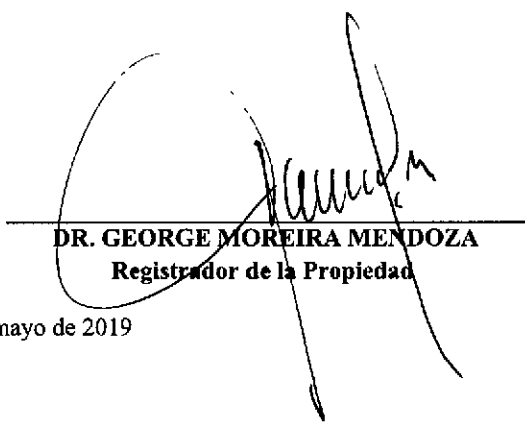
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3109801000	33858	PROMESA COMPRAVENTA

Libro . COMPRA VENTA

Acto : PROMESA COMPRAVENTA

Fecha . 14-may /2019

Usuario yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 14 de mayo de 2019